

Lista de expectativas, percepciones e inquietudes de la actividad minera en veredas de Quípama con placas viabilizadas.

Placas	Veredas	Comunidades	Expectativas/Percepciones/inquietudes
TC7 08161 503489 OHL08191	Quípama: Tapaz de la Vega, La Vega, Cormal	JAC de las veredas Tapaz de la Vega, La Vega, Cormal y otros miembros de estas veredas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidado del agua. La comunidad entiende el agua como su mayor tesoro. • Dejan claro que si fuera su decisión no dejarían que la Minería llegara a sus territorios. • Explican que la economía de sus veredas es eminentemente agrícola y les gustaría que se mantuviera así. • Desde su punto de vista manifiestan que de la minería tienen la percepción que ha llevado al deterioro ambiental y social en los municipios vecinos por lo cual no quieren que esto suceda en sus veredas. • Plantean la posibilidad de que los proponentes firmen una póliza para la protección de las veredas frente a posibles daños ambientales. • La Placa TC708161 es vista con mucha prevención por las afectaciones que pueda tener en las fuentes hídricas. <p>Se preguntan</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Quién controla que las empresas trabajen de manera legal? • ¿Qué obligaciones tienen las empresas con las comunidades actualmente? • ¿Qué sucede con los acuerdos cuando una empresa pequeña o mediana obtiene el título y se hace cesión del contrato? • ¿Quién hace veeduría de esos acuerdos?
503489 508349 TC7-08161 OHL-08191 506563 OK5-08561 503929	Veredas de Quípama: Sabripa, El Palmar, Tapaz De La Vega, La	Autoridades territoriales	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidar y tener en cuenta las áreas protegidas una vez se encuentre publicado el nuevo Plan de Desarrollo Municipal (placa 5060) • Desarrollar actividades mineras acordes a lo planteado en el Plan de Desarrollo Municipal que se publicará

Información tomada por el equipo de Audiencias Públicas Mineras en el marco de la comisión implementada durante la semana del 22 – 24 de abril de 2024 en los municipios de Muzo, Quípama y Maripí en el departamento de Boyacá.

	<p>Vega, Macanal, Itoco Norte</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir a las mujeres en la oferta de empleo de los proyectos mineros. • Cuidar las fuentes hídricas • Socializar a las comunidades y a las autoridades territoriales de manera continua sobre el Plan de Gestión Social de cada proyecto minero, principalmente cuando hay cambio de gobierno municipal. • Realizar programas sociales, artesanales y agrícolas en el territorio. • Realizar proyectos de reforestación en los lugares donde se lleva a cabo la actividad minera • Vincular laboralmente a las personas del municipio y no solo de la vereda o zona donde se desarrolla el proyecto. • Apoyar los programas de bienestar social promovidos por la administración municipal. <p>Comprar productos a los agricultores del municipio.</p>
--	---------------------------------------	---